DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SRIA DE VIVIENDA Y HABITAT
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

De acuerdo al Artículo 73 numeral 1 de la Ordenanza Nº 408 del 5 de enero de 2016, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal, que garantiza la existencia de los recursos suficientes para atender los siguientes compromisos:

CDP Número	3600001701	Fecha de Contab.	10.02.2022
Estado de Liberación	Contabilizado	Página	1 de 1

Descripción: SE EXPIDE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON EL FIN DE DAR INICIO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CORREDOR TURÍSTICO CALLE REAL DEL MUNICIPIO DE SEVILLA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", PARA CONTRATAR LAS ACTIVIDADES REALIZAR LAS ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA DEL CORREDOR TURÍSTICO CALLE REAL Y REALIZAR LA INTERVENTORÍA DEL PROYECTO. EN LA SECRETARIA DE VIVIENDA Y HÁBITAT, CON EL FIN DE LOGRAR LAS METAS DE RESULTADOS Y PRODUCTOS DEL PROYECTO. *

Item: 1 Valor: 848.765.449 COP
Apropiación Presupuestal: 1-3001/1131/2-320202005/3710303020010000/PI37-102008/1/1/01/03: RECURSOS DEL CRED.2/SRIA VIVIENDA Y HAB/Servicios de la cons/APOYO PARA EL DESARROLLO/Realizar las activid
Proyecto: PI37-102008 CONSTRUCCIÓN CORREDOR TURÍSTICO CALLE RE

Elemento PEP: PI37-102008/1/1/01/03
Realizar las actividades para la ejecución de obra del corredor turístico Calle Real.
Posicion Presupuestaria: 2-320202005
Servicios de la construcción
Cuenta Mayor: 5504061031

Item: 2 Valor: 67.901.218 COP
Apropiación Presupuestal: 1-3001/1131/2-320202005/3710303020010000/PI37-102008/1/1/01/04: RECURSOS DEL CRED.2/SRIA VIVIENDA Y HAB/Servicios de la cons/APOYO PARA EL DESARROLLO/Realizar la Interven
Proyecto: PI37-102008 CONSTRUCCIÓN CORREDOR TURÍSTICO CALLE RE

Elemento PEP: PI37-102008/1/1/01/04
Realizar la Interventoría del Proyecto.
Posicion Presupuestaria: 2-320202005
Servicios de la construcción
Cuenta Mayor: 5504061007

Importe Total: La Suma de NOVECIENTOS DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
Valor: 916.666.667 COP

Solicitado por: HEILLER HERNAN JURADO RUBIO	**Elaborado por:** Horacio Hinestroza Sinisterra	**Expedido por:** RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON SUBDIRECTOR DE PPTO Y

10/02/2022